INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Malambo, 03-11-2026

Al :TC (R) RICARDO JEREZ
Director Regional Norte

Con toda atención me permito enviar al señor , el informe de supervisión No.3 Del contrato No. 010-039-2026 Correspondiente al mes de septiembre, de acuerdo con la siguiente información:
Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 010-039-2026
CONTRATISTA: GRUPO F.R.C. S.A.S
OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA Y EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, NÉCTAR DE FRUTAS, JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS MALTAS Y OTRAS BEBIDAS PARA SURTIR LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS DE LA SEGUNDA BRIGADA POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
VALOR DEL CONTRATO: 113.800.000
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:31/12/2026
MODIFICACIONES : SI____ No_x_

TIPO MODIFICACION	

CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Se recibio lo acordado en el contrato sin ningún inconveniente

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (pagina web, SECOP), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de obligaciones.

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
7.1	1. Ejecutar el objeto del contrato en óptimas condiciones y de primera calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en las fichas técnicas y en el presente documento.	Acta recibo a satifaccion										SI		
7.2	2. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que proponga en desarrollo del contrato.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.3	3. Asumir todos los costos de vicios ocultos del contrato que surja de la presente necesidad.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.4	4. Entregar al supervisor del contrato las respectivas facturas de la entrega del bien, la cual deberá cargarse a la plataforma SECOP II y SIIF NACION de manera inmediata.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.5	5. El contratista debe reponer o sustituir los bienes que no cumplan con las especificaciones de calidad o funcionamiento requerido en un término de no mayor a un (1) dias hábiles, contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.6	6. Entregar los bienes objeto del presente proceso dentro de las 48 horas siguientes al requerimiento por parte de la entidad, de lunes a domingo (de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 horas), el personal y vehiculos dispuestos para la entrega de los suministros deberán cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para la entrada a cada Unidad Militar.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.7	7. Una vez suscrito el contrato, el CONTRATISTA deberá aportar un listado que contenga la relación de las personas a contactar para coordinar los pedidos, la cual debe incluir datos tales como nombre, número telefónico, celular, telefax, correo electrónico y cualquier otro dato que permita la comunicación rápida y efectiva.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.8	8. Entregar la factura original debidamente diligenciada y con los parafiscales del mes, al administrador del comedor al momento de hacer la entrega del pedido en cada uno de los comedores de tropas,	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.9	9. Mantener vigente durante la ejecución del contrato el certificado de inspección sanitaria del o los establecimientos de comercio y de los vehículos.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.10	10. Practicar exámenes médicos a los Manipuladores de Alimentos, por lo menos una (01) vez al año y allegar copia de la certificación medica que están aptos para la manipulación de alimentos al Contratante.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.11	11. Ejecutar plan de capacitación dirigido a los Manipuladores de Alimentos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la Resolución 2674 de 2013 y allegar copia de la certificación de las mismas al Contratante.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.12	12. El Contratista se obliga a entregar toda la documentación e información que no tenga el carácter de reservado, cuando la entidad lo solicite, dentro de los quince (15) dias hábiles posteriores al requerimiento.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.13	13. Comprometerse a mantener la materia prima y/o los productos a suministrar bajo las Buenas Prácticas de Almacenamiento, sin exponerlos al contacto con productos o sustancias químicas o naturales contaminantes que alteren su calidad e inocuidad, conservarlos en un ambiente con temperatura adecuada, a que el empaque o embalaje están fabricados con materiales que garanticen la inocuidad del alimento, que son adecuados y confieren protección contra la contaminación.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.14	14. El oferente deberá cumplir con la normatividad aplicable en seguridad y salud en el trabajo, en todo lo referente a la implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST) y efectuar los controles respectivos que permitan prevenir accidentes y enfermedades laborales, además de controlar los riesgos y peligros asociados a las actividades propias del contrato de sus trabajadores y en general al personal que designe para el desarrollo y cumplimiento del mismo. Dicho cumplimiento será objeto de verificación permanente por parte de la entidad.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.15	15. Presentar certificación expedido por el representante legal o revisor fiscal del cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.16	16. El contratista deberá cambiar a sus expensas, sin que implique modificación al plazo del contrato ni costo adicional para la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, los productos defectuosos o que no cumplan con las fichas técnicas de la Agencia Logística, cuando a través del supervisor se consideren defectuosos o malos.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		

7.17	17. El contratista se obliga para con la Agencia Logística a realizar las publicaciones y/o aprobaciones que le corresponden, en la página de contratación estatal SECOP II, en cuanto a pólizas, facturación y demás documentos propios del proceso, en los tiempos establecidos para ello y de acuerdo a los lineamientos establecido por Colombia Compra Eficiente.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.18	18. Los contratistas que ejecuten u operen los programas institucionales en que se adquieran alimentos, deberán participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020.	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		
7.19	19. El Contratista deberá entregar copia de la certificación Bancaria no mayor a 30 días, para efectos de giro electrónico, donde contenga: · Nombre o Razón Social · Numero de Nit· Entidad Financiera· Número de cuenta· Clase de cuenta (Ahorros o corriente)	Cumplio con lo requerido en el contrato										SI		

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo delos riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No	TIPO	DESCRIPCION	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	LA EXISTENCIA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS INADECUADOS, EQUIPOS HUMANOS O TÉCNICOS QUE IMPIDAN EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL OBJETO CONTRATADO	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	ENTIDAD ESTATAL	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
2	ECONOMICA	LOS EFECTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES DE LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACIÓN EN EL ENTORNO DEL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO	ENTIDIAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
3	OPERACIONAL	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACIÓN EN LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, INSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRASLADAR EL RIESGO EXIGIENDO LA GARANTÍA ÚNICA DEL CUMPLIMIENTO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
4	OPERACIONAL	COSTOS EN EL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO Y DARLE EL MANEJO ADECUADO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
5	REGULATORIO	CAMBIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMEN TALES QUE SEAN PROBABLES Y PREVISIBLES, TALES COMO CAMBIOS EN LA SITUACIÓN POLÍTICA, SISTEMA DE GOBIERNO Y CAMBIO EN LAS CONDICIONES SOCIALES QUE TENGAN IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICAC IÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS POLITICAS	CONTRATISTA	EN EL EVENT O QUE SE PRESENTE
6	ECONÓMICO	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	ANALIZAR ESTUDIO DE MERCADO QUE DEMUESTRE SI LOS PRECIOS SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASÍ REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE SOSTIENE ESOS PRECIOS. REQUERIR AL OFERENTE PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES QUE SUSTENTEN EL VALOR POR ÉL OFERTADO	COMITÉ EVALUADOR RESPECTIVO	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
7	OPERACIONAL	RECLAMOS DE TERCEROS SOBRE LA SELECCIÓN DEL OFERENTE QUE RETRASEN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	RESPONDER Y ACLARAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	ENTIDAD ESTATAL	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

8	OPERACIONAL	DEBIDO PROCESO POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL, O MORA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES	SUPERVISOR DEL CONTRATO ELEVA INFORME DEL INCUMPLIMIENTO O MORA Y LA ENTIDAD CITA A AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 PARA ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES AL CONTRATISTA	ENTIDAD	EN EL EVENT O QUE SE PRES ENTE
9	OPERACIONAL /ECONOMICO	PROYECCIÓN INADECUADA DE COSTOS AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA	ADECUADO ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL BIEN Y OFERTA PRESENTADA POR LOS PROPONENTES CON EL FIN DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y MODIFICACIONES A LOS PRECIOS DEL CONTRATO	CONTRATISTA /SUPERVISOR	ANTE CUALQUIER NOVEDAD

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION

N/A

4. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato	113.800.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo Por Ejecutar**	**Con Cargo al contrato Interadministrativo No. M.D.N. EJERCITO DE COLOMBIA - No 050-DIADQ-DIPER-2025 y M.D.N. FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA No. CI-013-00-A-COFAC-DILOS-2026**
FACTURA: FEV6803	20/10/2026	464.993,00	77.105.245,00	
FACTURA: FEV6779	16/10/2026	524.990,00	76.580.255,00	
FACTURA: FEV6773	15/10/2026	1.971.145,00	74.609.110,00	
FACTURA: FEV6767	14/10/2026	4.351.878,00	70.257.232,00	
FACTURA: FEV6765	14/10/2026	1.386.367,00	68.870.865,00	
FACTURA: FEV6764	14/10/2026	1.423.960,00	67.446.905,00	
FACTURA: FEV6763	14/10/2026	6.031.830,00	61.415.075,00	
FACTURA: FEV6727	05/10/2026	3.551.900,00	57.863.175,00	
FACTURA: FEV6724	03/10/2026	1.279.964,00	56.583.211,00	
FACTURA: FEV6719	03/10/2026	1.343.962,00	55.239.249,00	
FACTURA: FEV6718	03/10/2026	3.407.904,00	51.831.345,00	
FACTURA: FEV6837	28/10/2026	247.996,00	51.583.349,00	
FACTURA: FEV6831	28/10/2026	2.879.918,99	48.703.430,01	
FACTURA: FEV6826	27/10/2026	1.919.946,00	46.783.484,01	
FACTURA: FEV6821	26/10/2026	2.714.931,00	44.068.553,01	
FACTURA: FEV6820	26/10/2026	2.652.725,00	41.415.828,01	
Subtotal (por Usos)				

LICORES DE MALTA Y MALTA		464.993,00		
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS		35.689.416,99		

Nota: El supervisor verificará que el contratista realice el cargue de las facturas en el SECOP II.

Porcentaje cumplimiento Avance % 63,61% Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)
N/A

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)
El servicio fue desarrollado por el personal asignado por la empresa sin novedad especial

7. INFORMACION AIU
Ninguna

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME
Ninguno

9. REEVALUACION PROVEEDORES
N/A

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

10. RECOMENDACIONES
Ninguna

Luis Alfonso Ortega de Avila
Supervisor del Contrato No 010-039-2026